

**ACTA Nº 5 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LA SUBSANCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS.**

**EXPEDIENTE:** 00490/ISE/2023/CA- CONTR/2023/572938  
**TÍTULO:** SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE CADIZ DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE EDUCACIÓN CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS  
**CENTRO:** VARIOS **NOMBRE DEL CENTRO:** VARIOS  
**LOCALIDAD:** VARIOS  
**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:** ABIERTO. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS  
**TIPO CONTRACTUAL:** SERVICIO  
**PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO):** 11.213.438,76 euros  
**IMPORTE IVA:** No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994)  
**TOTAL IMPORTE:** 11.213.438,76 euros  
**VALOR ESTIMADO:** 24.669.565,27 euros

**ASISTENTES:**

Presidente:  
 Jose Maria Salvador Bonilla.  
 Vocales:  
 Fernando Michoa García, Representante de Asesoría Jurídica.  
 Diego Gonzalez Borrero , Representante de Control Interno.  
 Carlos Ruiz-Henestrosa Faiña, Vocal.  
 Manuel Bejarano Escalante, Vocal  
 Secretaria:  
 Maria Nieves Sanchez Garrucho.

Con la presencia de todos los miembros a través de Circuit.

En Cadiz, siendo las 11:00 horas del día 9 de octubre de 2023, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de La Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas, a la apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 10 de septiembre de 2023 a las 23:59 horas.

A la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 05 de septiembre de 2023.

FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	13/10/2023 08:38:48	PÁGINA 1/11
	MARIA DE LAS NIEVES SANCHEZ GARRUCHO	13/10/2023 08:37:01	
VERIFICACIÓN	tFc2eD529E4ZFRE7ME95CGCCGPDLTZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



NIF	LICITADOR	LOTE
B11613650	MARCELI Y JUANITO SL	1
31647328H	FRANCISCO SOTO GONZALEZ	2
B11424397	AUTOBUSES GONZALO SL	3
B72229040	AUTOCARES BAYLLO SL	5
75865959E	JOSE LUIS CALA PAVON	6
31655985G	FRANCISCA CASTELL CARO	7
52291165K	JUAN PEDRO HERRERA GOMAR	8
52302187A	MANUEL GUTIERREZ GUERRA	9
A11622545	HETEP SA	10
B11613650	MARCELI Y JUANITO SL	11
44054393D	DANIEL VAZQUEZ LUNA	12
B11002987	BELIZON Y RODRIGUEZ SL	13
A11622545	HETEP SA	14
A11622545	HETEP SA	15
B11613650	MARCELI Y JUANITO SL	16
A11008042	TRANSPORTES GENERALES COMES SA	19
B11307980	HORIZONTE SUR VIAJES SL	20
28567637G	FRANCISCO BOCANEGRA AGUILERA	21
B11613650	MARCELI Y JUANITO SL	22
31202749Y	FRANCISCO NAVARRO SANCHEZ	24
F11260742	AUTOS CARRASCO SCA	25
U00000002	UTE FRANCISCO MEDINA GARCIA DE VEAS MEDINA TRAVEL BUS SL	26
A15019243	EMPRESA MONFORTE SAU	27
B11613650	MARCELI Y JUANITO SL	30
75865959E	JOSE LUIS CALA PAVON	31
B11307980	HORIZONTE SUR VIAJES SL	32
A11028321	EMPRESA ESTEBAN SA	34
A08299349	AUTOCARES SAN MARTIN SA	37
B11424397	AUTOBUSES GONZALO SL	39
U00000001	UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	40
U00000001	UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	43
52291165K	JUAN PEDRO HERRERA GOMAR	44
U00000001	UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	46
U00000001	UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	47
B81048100	SECORBUS SL	49
B11307980	HORIZONTE SUR VIAJES SL	50
B72139264	GRUPO EMPRESARIAL ANDALUZ SL	51
U00000001	UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	54
B29692035	AUTOCARES SIERRA BERMEJA SL	56
U00000003	UTE AUTOCARES LUMAYOR SL AUTOCARES PORLOPE SL	57
U00000001	UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	58
B11002987	BELIZON Y RODRIGUEZ SL	59
B11613650	MARCELI Y JUANITO SL	60
B72139264	GRUPO EMPRESARIAL ANDALUZ SL	61

FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	13/10/2023 08:38:48	PÁGINA 2/11
	MARIA DE LAS NIEVES SANCHEZ GARRUCHO	13/10/2023 08:37:01	
VERIFICACIÓN	tFc2eD529E4ZFRE7ME95CGCCPDLZT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



B11362647	MANSAL AUTOCARES SL	62
A11622545	HETEPA SA	63
44052738X	JOSE ANTONIO TOLEDO CABALLERO	65
B11377470	AUTOCARES ZAMBRANO SL	66
B29692035	AUTOCARES SIERRA BERMEJA SL	68
A11008042	TRANSPORTES GENERALES COMES SA	70
B81048100	SECORBUS SL	71
A11028313	AUTOBUSES RICO SA	72
B06010169	TRANSPORTES AULA S.L.	76
31202749Y	FRANCISCO NAVARRO SANCHEZ	78
A11028313	AUTOBUSES RICO SA	79
B72135312	JUAN MARQUEZ SALAS SL	80
U00000002	UTE FRANCISCO MEDINA GARCIA DE VEAS MEDINA TRAVEL BUS SL	81
B06010169	TRANSPORTES AULA S.L.	82
B11613650	MARCELI Y JUANITO SL	84
A11622545	HETEPA SA	85
B06010169	TRANSPORTES AULA S.L.	86
F11260742	AUTOS CARRASCO SCA	87
B06010169	TRANSPORTES AULA S.L.	88
A11622545	HETEPA SA	89
U00000001	UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	90
A11010063	AUTOCARES MORENO SA	91
A11008042	TRANSPORTES GENERALES COMES SA	93
U00000001	UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	94
A11622545	HETEPA SA	95
A11010063	AUTOCARES MORENO SA	96
B11362647	MANSAL AUTOCARES SL	97
A11028321	EMPRESA ESTEBAN SA	98
A11008042	TRANSPORTES GENERALES COMES SA	99
A11008042	TRANSPORTES GENERALES COMES SA	100
A11010063	AUTOCARES MORENO SA	101
U00000001	UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	102
A15019243	EMPRESA MONFORTE SAU	104
31291099J	PEDRO MARTIN ARROYO RAMOS	105
A11028313	AUTOBUSES RICO SA	106
52290925B	ANTONIO CASTRO QUIÑONES	107
U00000001	UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	109
A08299349	AUTOCARES SAN MARTIN SA	110
52302187A	MANUEL GUTIERREZ GUERRA	112
B11362647	MANSAL AUTOCARES SL	113
A80098734	SOCIBUS SA	114
U00000002	UTE FRANCISCO MEDINA GARCIA DE VEAS MEDINA TRAVEL BUS SL	115
44052738X	JOSE ANTONIO TOLEDO CABALLERO	116
B11745197	MEDINA TRAVEL BUS SL	119
A80098734	SOCIBUS SA	120

FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	13/10/2023 08:38:48	PÁGINA 3/11
	MARIA DE LAS NIEVES SANCHEZ GARRUCHO	13/10/2023 08:37:01	
VERIFICACIÓN	tFc2eD529E4ZFR7ME95CGCCPDLZT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			

B11307980	HORIZONTE SUR VIAJES SL	121
52302187A	MANUEL GUTIERREZ GUERRA	123
B11424397	AUTOBUSES GONZALO SL	124
A11005915	AUTOCARES RICO SA	125
B11613650	MARCELI Y JUANITO SL	127
B06010169	TRANSPORTES AULA S.L.	128
B72229040	AUTOCARES BAYLLO SL	135
31291099J	PEDRO MARTIN ARROYO RAMOS	136
A15019243	EMPRESA MONFORTE SAU	138
32863443P	PEDRO JESUS DELGADO FERNANDEZ	140
B11921798	JEREZ TRAVEL TAXI SL	142
B11613650	MARCELI Y JUANITO SL	144
B11613650	MARCELI Y JUANITO SL	145
75865959E	JOSE LUIS CALA PAVON	147
B11424397	AUTOBUSES GONZALO SL	148
U00000001	UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	151

La totalidad de miembros de la Mesa de Contratación reiteran que no se encuentran incursos en ninguna situación que pueda calificarse de conflicto de intereses de las indicadas en el artículo 61.3 del Reglamento Financiero de la UE y que no concurre en sus personas ninguna causa de abstención del artículo 23.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público que pueda afectar al procedimiento de licitación y consta en el expediente la remisión a la persona titular de la Secretaria de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI), cumplimentada conforme al modelo del Anexo XXII del pliego de condiciones.

A continuación se procede, al descriptado y apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la subsanación de la documentación previa a la adjudicación presentada se acuerda, por La Mesa de Contratación, considerase correcta al subsanarse en tiempo y forma los defectos de que adolecía, y remitir al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación de las siguientes personas licitadoras:

NIF	LICITADOR	LOTE	PROP ECON	CALID	ACCE	SEGU	CONT FLOT
B11613650	MARCELI Y JUANITO SL	1	208.573,16 €	D	NO	NO	SI
31647328H	FRANCISCO SOTO GONZALEZ	2	21.384,00 €	A	NO	SI	SI
B11424397	AUTOBUSES GONZALO SL	3	101.044,00 €	E	NO	NO	SI
B72229040	AUTOCARES BAYLLO SL	5	29.042,48 €	A	NO	NO	NO
31655985G	FRANCISCA CASTELL CARO	7	16.649,00 €	A	NO	SI	SI
52302187A	MANUEL GUTIERREZ GUERRA	9	17.782,00 €	A	SI	SI	NO
A11622545	HETEP A SA	10	23.068,80 €	D	-	NO	SI
B11613650	MARCELI Y JUANITO SL	11	23.068,80 €	C	-	NO	SI
B11002987	BELIZON Y RODRIGUEZ SL	13	113.300,00 €	E	NO	NO	NO
A11622545	HETEP A SA	14	238.156,88 €	D	-	NO	SI
A11622545	HETEP A SA	15	301.646,72 €	D	NO	NO	SI
B11613650	MARCELI Y JUANITO SL	16	154.045,50 €	C	-	NO	SI
A11008042	TRANSPORTES GENERALES COMES SA	19	257.705,00 €	B	SI	NO	NO

FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	13/10/2023 08:38:48	PÁGINA 4/11
	MARIA DE LAS NIEVES SANCHEZ GARRUCHO	13/10/2023 08:37:01	
VERIFICACIÓN	tFc2eD529E4ZFRE7ME95CGCCPDLZT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



B11307980	HORIZONTES SUR VIAJES SL	20	18.455,00 €	E	NO	NO	NO
28567637G	FRANCISCO BOCANEGRA AGUILERA	21	21.320,00 €	A	-	NO	SI
B11613650	MARCELI Y JUANITO SL	22	18.455,04 €	A	NO	NO	SI
31202749Y	FRANCISCO NAVARRO SANCHEZ	24	23.586,00 €	B	SI	NO	NO
F11260742	AUTOS CARRASCO SCA	25	18.135,00 €	A	SI	SI	SI
U00000002	UTE FRANCISCO MEDINA GARCIA DE VEAS MEDINA TRAVEL BUS SL	26	290.000,00 €	B	NO	NO	NO
A15019243	EMPRESA MONFORTE SAU	27	90.408,00 €	B	SI	SI	SI
B11613650	MARCELI Y JUANITO SL	30	64.854,32 €	A	NO	NO	SI
B11307980	HORIZONTES SUR VIAJES SL	32	18.144,00 €	E	NO	NO	NO
A11028321	EMPRESA ESTEBAN SA	34	148.967,72 €	E	SI	NO	SI
B11424397	AUTOBUSES GONZALO SL	39	216.590,00 €	E	-	NO	SI
U00000001	UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	40	46.084,20 €	E	-	NO	NO
U00000001	UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	43	211.290,80 €	E	NO	NO	NO
U00000001	UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	46	431.800,34 €	E	-	NO	NO
U00000001	UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	47	271.500,66 €	E	NO	NO	NO
B81048100	SECORBUS SL	49	36.246,00 €	C	NO	NO	NO
B11307980	HORIZONTES SUR VIAJES SL	50	18.455,00 €	E	NO	NO	NO
B72139264	GRUPO EMPRESARIAL ANDALUZ SL	51	84.945,00 €	E	-	NO	SI
U00000001	UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	54	85.678,52 €	E	NO	NO	NO
B29692035	AUTOCARES SIERRA BERMEJA SL	56	72.492,00 €	E	NO	NO	NO
U00000003	UTE AUTOCARES LUMAYOR SL AUTOCARES PORLOPE SL	57	95.420,00 €	E	NO	NO	NO
U00000001	UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	58	365.235,88 €	E	NO	NO	NO
B11002987	BELIZON Y RODRIGUEZ SL	59	253.750,00 €	E	NO	NO	NO
B11613650	MARCELI Y JUANITO SL	60	207.644,12 €	A	-	NO	SI
A11622545	HETEPA SA	63	29.042,48 €	D	NO	NO	SI
B29692035	AUTOCARES SIERRA BERMEJA SL	68	36.867,00 €	E	NO	NO	NO
A11008042	TRANSPORTES GENERALES COMES SA	70	181.225,00 €	A	SI	NO	NO
B81048100	SECORBUS SL	71	137.291,00 €	B	NO	NO	NO
A11028313	AUTOBUSES RICO SA	72	54.080,00 €	E	NO	NO	NO
B06010169	TRANSPORTES AULA S.L.	76	154.290,00 €	E	-	NO	NO
31202749Y	FRANCISCO NAVARRO SANCHEZ	78	47.191,00 €	B	-	NO	NO
A11028313	AUTOBUSES RICO SA	79	94.380,00 €	E	-	NO	NO
B72135312	JUAN MARQUEZ SALAS SL	80	28.400,00 €	E	NO	NO	SI
U00000002	UTE FRANCISCO MEDINA GARCIA DE VEAS MEDINA TRAVEL BUS SL	81	37.000,00 €	B	NO	NO	NO
B06010169	TRANSPORTES AULA S.L.	82	37.750,00 €	E	NO	NO	NO
B11613650	MARCELI Y JUANITO SL	84	76.967,20 €	B	NO	NO	SI
A11622545	HETEPA SA	85	85.678,52 €	A	NO	NO	SI
B06010169	TRANSPORTES AULA S.L.	86	94.380,00 €	E	-	NO	NO
F11260742	AUTOS CARRASCO SCA	87	235.956,00 €	E	-	SI	SI
B06010169	TRANSPORTES AULA S.L.	88	94.380,00 €	E	-	NO	NO
A11622545	HETEPA SA	89	28.553,00 €	E	NO	NO	SI
U00000001	UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	90	226.519,24 €	E	-	NO	NO
A11010063	AUTOCARES MORENO SA	91	154.290,00 €	D	-	NO	NO

FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	13/10/2023 08:38:48	PÁGINA 5/11
	MARIA DE LAS NIEVES SANCHEZ GARRUCHO	13/10/2023 08:37:01	
VERIFICACIÓN	tFc2eD529E4ZFRE7ME95CGCCGPDZT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



A11008042	TRANSPORTES GENERALES COMES SA	93	102.775,00 €	A	SI	NO	NO
U00000001	UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	94	37.753,80 €	E	NO	NO	NO
A11622545	HETEP SA	95	78.051,68 €	E	-	NO	SI
A11010063	AUTOCARES MORENO SA	96	18.455,00 €	E	NO	NO	NO
A11028321	EMPRESA ESTEBAN SA	98	85.659,00 €	C	SI	NO	SI
A11008042	TRANSPORTES GENERALES COMES SA	99	95.845,00 €	A	SI	NO	NO
A11008042	TRANSPORTES GENERALES COMES SA	100	95.845,00 €	A	SI	NO	NO
A11010063	AUTOCARES MORENO SA	101	47.191,00 €	C	-	NO	NO
A15019243	EMPRESA MONFORTE SAU	104	79.939,00 €	B	SI	SI	SI
31291099J	PEDRO MARTIN ARROYO RAMOS	105	18.455,04 €	B	NO	NO	NO
A11028313	AUTOBUSES RICO SA	106	85.675,00 €	E	NO	NO	NO
52290925B	ANTONIO CASTRO QUIÑONES	107	47.850,00 €	D	NO	NO	NO
U00000001	UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	109	37.753,80 €	E	NO	NO	NO
52302187A	MANUEL GUTIERREZ GUERRA	112	18.086,00 €	A	SI	SI	NO
A80098734	SOCIBUS SA	114	137.291,00 €	C	NO	NO	NO
U00000002	UTE FRANCISCO MEDINA GARCIA DE VEAS MEDINA TRAVEL BUS SL	115	84.000,00 €	B	NO	NO	NO
B11745197	MEDINA TRAVEL BUS SL	119	120.300,00 €	B	NO	NO	NO
A80098734	SOCIBUS SA	120	18.455,00 €	B	NO	NO	NO
B11307980	HORIZONTES SUR VIAJES SL	121	66.796,00 €	E	NO	NO	NO
52302187A	MANUEL GUTIERREZ GUERRA	123	17.782,00 €	A	SI	SI	NO
B11424397	AUTOBUSES GONZALO SL	124	220.251,00 €	E	SI	NO	SI
A11005915	AUTOCARES RICO SA	125	37.750,00 €	E	NO	NO	NO
B11613650	MARCELI Y JUANITO SL	127	18.144,00 €	A	NO	NO	SI
B06010169	TRANSPORTES AULA S.L.	128	84.170,00 €	E	NO	NO	NO
B72229040	AUTOCARES BAYLLO SL	135	18.144,00 €	C	NO	NO	NO
31291099J	PEDRO MARTIN ARROYO RAMOS	136	23.456,84 €	D	NO	NO	NO
A15019243	EMPRESA MONFORTE SAU	138	62.788,00 €	B	SI	SI	SI
B11613650	MARCELI Y JUANITO SL	144	18.455,04 €	A	NO	NO	SI
B11613650	MARCELI Y JUANITO SL	145	18.455,04 €	C	SI	NO	NO
B11424397	AUTOBUSES GONZALO SL	148	18.143,00 €	E	NO	NO	SI
U00000001	UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	151	101.534,48 €	E	NO	NO	NO

Examinada y calificada la documentación presentada se considera, por La Mesa de Contratación, que no han sido subsanados los defectos de que adolecían, por lo que se acuerda la exclusión del procedimiento de:

NIF	LICITADOR	LOTE	MOTIVO SUBSANACIÓN
75865959E	JOSE LUIS CALA PAVON	6	<b>.k.Garantía Definitiva.</b> Aporta Garantía definitiva con fecha de consitucion posterior a la fecha limite de presentacion de la documentacion previa a la adjudicacion.

FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	13/10/2023 08:38:48	PÁGINA 6/11
	MARIA DE LAS NIEVES SANCHEZ GARRUCHO	13/10/2023 08:37:01	
VERIFICACIÓN	tFc2eD529E4ZFRE7ME95CGCCGPDZT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



52291165K	JUAN PEDRO HERRERA GOMAR	8	<p><b>•c. Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.</b></p> <p>No aporta libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil con fecha anterior a la fecha limite de presentacion de ofertas.</p>
44054393D	DANIEL VAZQUEZ LUNA	12	<p><b>•c. Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.</b></p> <p>No aporta libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil con fecha anterior a la fecha limite de presentacion de ofertas.</p> <p>No Aporta certificados de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en la que se indique el importe, la fecha y el destino.</p>
75865959E	JOSE LUIS CALA PAVON	31	No presenta la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto. Presenta renuncia expresa al lote.
A08299349	AUTOCARES SAN MARTIN SA	37	<p>j. Promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.</p> <p>Mediante la documentación presentada no se acredita el haber presentado el plan de igualdad inscrito en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON) al tiempo de finalización del plazo de presentación de ofertas, ni la solicitud de inscripción del plan de igualdad en el plazo indicado y habiéndose dado las circunstancias en los términos expuestos en el PCAP.</p>
52291165K	JUAN PEDRO HERRERA GOMAR	44	<p>•c. Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.</p> <p>No aporta libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil con fecha anterior a la fecha limite de presentacion de ofertas.</p>

FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	13/10/2023 08:38:48	PÁGINA 7/11
	MARIA DE LAS NIEVES SANCHEZ GARRUCHO	13/10/2023 08:37:01	
VERIFICACIÓN	tFc2eD529E4ZFRE7ME95CGCCGPDLZT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	
			

44052738X	JOSE ANTONIO TOLEDO CABALLERO	65	<p>•c. Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.</p> <p>No aporta libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil con fecha anterior a la fecha limite de presentacion de ofertas.</p>
U00000001	UTE AUTOCARES GUILLE SL MILOSAN TRAVEL SL	102	<p>t) Declaración responsable de cumplimiento de requisitos técnicos obligatorios de los medios.</p> <p>No acredita el del medio ofertado 7081GPJ al no aportar permiso de circulacion del mismo.</p>
A08299349	AUTOCARES SAN MARTIN SA	110	<p>j. Promoción de la igualdad entre mujeres y hombres.</p> <p>Mediante la documentación presentada no se acredita el haber presentado el plan de igualdad inscrito en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo (REGCON) al tiempo de finalización del plazo de presentación de ofertas, ni la solicitud de inscripción del plan de igualdad en el plazo indicado y habiéndose dado las circunstancias en los términos expuestos en el PCAP.</p>
44052738X	JOSE ANTONIO TOLEDO CABALLERO	116	<p>•c. Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.</p> <p>No aporta libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil con fecha anterior a la fecha limite de presentacion de ofertas.</p>
75862322L	CARMEN CLAVIJO JIMÉNEZ	117	<p>No presenta la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.</p>

FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	13/10/2023 08:38:48	PÁGINA 8/11
	MARIA DE LAS NIEVES SANCHEZ GARRUCHO	13/10/2023 08:37:01	
VERIFICACIÓN	tFc2eD529E4ZFRE7ME95CGCCGPDLZT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



32863443P	PEDRO JESUS DELGADO FERNANDEZ	140	<p>•c. Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica o profesional. No aporta libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil con fecha anterior a la fecha limite de presentacion de ofertas. .k.Garantía Definitiva. Aporta Garantía definitiva con fecha de deposito en cualquiera de las Cajas Provinciales de Depósitos de la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía posterior a la fecha limite de presentacionde documentacion previa a a la adjudicacion.</p>
75865959E	JOSE LUIS CALA PAVON	147	<p><b>.k.Garantía Definitiva.</b> Aporta Garantía definitiva con fecha de consitucion posterior a la fecha limite de presentacion de la documentacion previa a la adjudicacion.</p>
31202749Y	FRANCISCO NAVARRO SANCHEZ	69	<p>No presenta la documentación previa a la adjudicación en el plazo concedido al efecto.</p>

A continuación, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 146 de la LCSP, se procede por parte de la Mesa de Contratación a la baremación de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de acuerdo con lo expresado en el PCAP, y conforme a lo dispuesto por el artículo 150 de la LCSP y en el PCAP, la Mesa de Contratación clasifica por orden decreciente las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el PCAP, y en base al resultado acuerda elevar al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de clasificación:

NIF	LICITADOR	LOTE	PROP ECON	CALI MEDI	ACCE	SEGU	CONT FLOT	TOTAL
52282753G	EDUARDO ROMAN SANCHEZ	12	42	-	-	-	-	-
B06010169	TRANSPORTES AULA S.L.	37	44,25	0,00	0,00	0,00	0,00	<b>44,25</b>
31291099J	PEDRO MARTIN ARROYO RAMOS	44	43,42	10,00	0,00	0,00	0,00	<b>53,42</b>
B06010169	TRANSPORTES AULA S.L.	110	43,74	0,00	-	0,00	0,00	<b>43,74</b>

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de que, una vez aceptada, se efectuó por los servicios correspondientes el requerimiento establecido en la cláusula 10.7 del PCAP a las personas licitadoras que se detallan a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y anteriormente reflejadas.

FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	13/10/2023 08:38:48	PÁGINA 9/11
	MARIA DE LAS NIEVES SANCHEZ GARRUCHO	13/10/2023 08:37:01	
VERIFICACIÓN	tFc2eD529E4ZFRE7ME95CGCCGPDLTZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



NIF	LICITADOR	LOTE	PROP ECON	CALID	ACCE	SEGU	CONT FLOTA
52282753G	EDUARDO ROMAN SANCHEZ	12	18.000,00 €	-	-	-	-
B06010169	TRANSPORTES AULA S.L.	37	137.290,00 €	E	NO	NO	NO
31291099J	PEDRO MARTIN ARROYO RAMOS	44	28.553,00 €	D	NO	NO	NO
B06010169	TRANSPORTES AULA S.L.	110	120.360,00 €	E	-	NO	NO

No habiéndose presentado proposición u oferta admisible de acuerdo con los criterios que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA COMPETENTE EN MATERIA DE EDUCACIÓN CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. EXPTE. 00490/ISE/2023/CA- CONTR/2023/572938 y con base en la LCSP, se acuerda elevar la correspondiente PROPUESTA DE DECLARACIÓN DE DESIERTO de los siguientes lotes:

LOTE	RUTA	TIPO	PTO. BASE LICITACIÓN	% IVA	PTO. IVA	PTO. TOTAL LICITACIÓN
6	LOTE 6 - CEEE NTRA. SRA. DE LA MERCED (EL MOJO)	ORDINARIO	18.455,04 €	0%	0,00 €	18.455,04 €
8	LOTE 8 - CEIP SANTIAGO EL MAYOR (EL BERRUECO)	ESPECIAL	23.068,80 €	0%	0,00 €	23.068,80 €
31	LOTE 31 - IES BLAS INFANTE (RUTA MEDINA SIDONIA)	ORDINARIO	18.144,00 €	0%	0,00 €	18.144,00 €
65	LOTE 65 - CEE SORDOS (ALCALÁ DE LOS GAZULES)	ORDINARIO	18.455,04 €	0%	0,00 €	18.455,04 €
69	LOTE 69 - IES CONVENTO	ORDINARIO	18.144,00 €	0%	0,00 €	18.144,00 €
102	LOTE 102 - IES AZAHAR	ORDINARIO	72.492,00 €	0%	0,00 €	72.492,00 €
116	LOTE 116 - C.E.E.E. SORDOS (Benalup)	ORDINARIO	18.455,04 €	0%	0,00 €	18.455,04 €
117	LOTE 117 - C.E.E.E. SORDOS (VILLAMARTIN)	ORDINARIO	23.990,84€	0%	0,00 €	23.990,84€
140	LOTE 140 - C.E.E.E. VIRGEN DE LA ESPERANZA	ORDINARIO	18.455,04 €	0%	0,00 €	18.455,04 €
147	LOTE 147 - C.E.E.E. NTRA. SRA. DE LA MERCED (MEDINA)	ORDINARIO	18.455,04 €	0%	0,00 €	18.455,04 €

Al licitador B11362647- MANSAL AUTOCARES SL para los lotes 62,97 y 113 se solicita aclaración sobre Impuesto sobre Actividades Económicas, en el caso de que se hubiera dado de alta en otro ejercicio al corriente, aportar justificante del pago del último recibo o si está exenta aportar declaración justificativa al respecto.

Examinada y calificada la documentación previa a la adjudicación presentada, se observan las siguientes incidencias:

FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	13/10/2023 08:38:48	PÁGINA 10/11
	MARIA DE LAS NIEVES SANCHEZ GARRUCHO	13/10/2023 08:37:01	
VERIFICACIÓN	tFc2eD529E4ZFRE7ME95CGCCGPDZT	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



NIF	LICITADOR	LOTES	MOTIVO SUBSANACIÓN
31694922W	BAÑOS RAMIREZ JACINTO	17	<p><b>Aportar Garantía complementaria:</b> al estar la oferta incurra en baja anormal.(5% del precio final ofertado (IVA excluido).</p> <p>• <b>Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica o profesional:</b> el La acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional se realizará por los medios indicados en el Anexo I- apartado 4, que serán evaluados de acuerdo con los criterios de selección que constan en el mismo.</p> <p>• <b>Impuesto sobre Actividades Económicas.</b> Debe presentar una declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto</p> <p><b>Aportar Anexo XVII DECLARACIÓN SOBRE CRITERIOS DE DESEMPATE RELACIONADOS CON LA PROMOCIÓN DE IGUALDAD</b></p>
B11377470	AUTOCARES ZAMBRANO SL	66	<p>• <b>Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica o profesional:</b> el La acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional se realizará por los medios indicados en el Anexo I- apartado 4, que serán evaluados de acuerdo con los criterios de selección que constan en el mismo.</p>
B72139264	GRUPO EMPRESARIAL ANDALUZ,S.L	61	<p>• <b>ANEXO XXIV-C DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS DE LOS MEDIOS UTILIZADOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:</b> en el permiso de circulación del vehículo7366DYY aparece otro titular distinto al licitador y no puede hacer transporte escolar al ser su fecha de primera matriculación anterior al 31-08-2007.</p>
B11921798	JEREZ TRAVEL TAXI SL	142	<p>• <b>Documentos que acreditan la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.</b> La acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional se realizará por los medios indicados en el Anexo I- apartado 4, que serán evaluados de acuerdo con los criterios de selección que constan en el mismo.</p>

Las citadas incidencias son consideradas subsanables por La Mesa de Contratación, concediéndose hasta el día 18 de octubre de 2023 a las 23:59 horas para aportar la documentación requerida, la cual debe ser presentada, **EXCLUSIVAMENTE, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA**, bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 14:00 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº  
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	13/10/2023 08:38:48	PÁGINA 11/11
	MARIA DE LAS NIEVES SANCHEZ GARRUCHO	13/10/2023 08:37:01	
VERIFICACIÓN	tFc2eD529E4ZFRE7ME95CGCCGPDLTZ	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

